

**LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE LA LICITACION.**

**23/MAYO/2025**  
**10:30 HORAS**

Concurso No. ATL/IRO/002/2025

RELATIVO A LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS BOSQUES DEL PEDREGAL, 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDÍA TLALPAN.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
Rostit SA DE CV CONSTRUCTORA	Jesus Tadeo	Jesús Tadeo
GRUPIOSCDMX, SA DE CV.	VICTOR HUGO HERNANDEZ GARCIA	[Firma]
FACTIS INGENIERIA SA DE CV.	Sanchez Jimenez Carlos Pedro	[Firma]

**LISTA DE ASISTENCIA PARA EL FALLO DE LA LICITACION.**

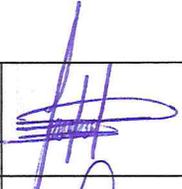
**23/MAYO/2025**  
**10:30 HORAS**

8

**Concurso No. ATL/IRO/002/2025**

RELATIVO A LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS BOSQUES DEL PEDREGAL, 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA TLALPAN.

**SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS**

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras	Lic. Karla Itzel Ayala Romo Cuellar	
Por parte del Área Operativa JUD de Concursos de Obras	C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez	
Por parte del Área Operativa J.U.D. de Obras Hidráulicas	C. Othoniel Lara Colorado	
Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras		
Por parte del Órgano Interno de Control		
Por parte del Contraloría Ciudadana		
Por parte de la Subdirección de Obras		
Por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana		
Por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Lic. Regina Fabiola Camacho Cáceres	



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
TLALPAN  
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

ALCALDÍA Tlalpan  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO ATL/IRO/002/2025

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES  
OBRA: "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS  
BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA Tlalpan."**

EN LA ALCALDÍA DE Tlalpan, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **10:30 HRS. DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2025**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN I, 23, 24 APARTADO B, 33 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 29, 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COL. Tlalpan Centro, ALCALDÍA Tlalpan, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL C. AARÓN ALEJANDRO MARTÍNEZ ÁLVAREZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDÍA Tlalpan, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDÍA Tlalpan PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRES ÚNICO Y FALLOS".

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES AL ACTO, DÁNDOSE A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, CUYA APERTURA DE SOBRES SE LLEVÓ A CABO EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 19 DE **MAYO DE 2025** A LAS 10:00 HORAS.

LO ANTERIOR, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO, QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE CONCURSO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, 39 FRACCIÓN II, 40 FRACCIÓN I, 41 FRACCIÓN I, 43 FRACCIÓN I, 44 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL RESULTADO Y CONCLUSIONES DEL DICTAMEN DE FALLO, ELABORADO COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS EN LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO ATL/IRO/002/2025, EN EL QUE SE SEÑALARÁ DETALLADAMENTE LA PROPUESTAS CALIFICADAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAMENTE SOLVENTES DURANTE EL ANÁLISIS CUALITATIVO:





CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA  
**TLALPAN**  
NUESTRA CIUDAD SE TRANSFORMA  
2024 - 2027

ALCALDÍA Tlalpan  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS  
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS

NÚMERO ATL/IRO/002/2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES  
OBRA: "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS  
BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA Tlalpan."

**A.- EN EL ASPECTO TÉCNICO:**

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA TÉCNICA
Rustilt, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
Constructora Gropiuscdmx, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
Factis Ingeniería S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA DETALLADAMENTE Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE SU PROPUESTA TÉCNICA, SE CALIFICA COMO SOLVENTE, AL REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS FIJADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

**B.- EN EL ASPECTO ECONÓMICO:**

CONCURSANTE	EVALUACIÓN CUALITATIVA ECONÓMICA
Rustilt, S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO <b>NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE</b> PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE <b>\$5,681,668.74</b> INCLUYENDO EL I.V.A.
Factis Ingeniería S.A. de C.V.	UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA, YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA, SIN EMBARGO <b>NO ES LA PROPUESTA MAS CONVENIENTE</b> PARA LA DEPENDENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE DE <b>\$5,677,393.57</b> INCLUYENDO EL I.V.A.

San Fernando #84, Col. Tlalpan Centro,  
C.P 1400, Alcaldía Tlalpan, Teléfono:  
555483-15-90 EXT. 4524



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

70  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

NÚMERO ATL/IRO/002/2025

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES  
OBRA: "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS  
BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA TLALPAN."**

<p><b>Constructora Gropiuscdmx, S.A. de C.V.</b></p>	<p>UNA VEZ REVISADA, ANALIZADA Y EVALUADA CUALITATIVAMENTE, SU PROPUESTA ES ACEPTADA YA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS POR LA DEPENDENCIA Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I PÁRRAFO ÚLTIMO Y 41 PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCION I, Y ULTIMO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MEXICO; CON UN IMPORTE CORREGIDO DE <b>\$5,668,781.19</b> INCLUYENDO EL I.V.A.</p>
----------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 3 APARTADO A FRACCIÓN I, 23, 24 APARTADO B, 33 FRACCIÓN I, 39, FRACCIÓN II, 61, 62 Y 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 FRACCIÓN I, 48 Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y CON BASE EN EL DICTAMEN DEL FALLO DE LA PRESENTE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES, SE DETERMINA QUE, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA MÁS CONVENIENTE PARA REALIZAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONCURSO, ES LA EMPRESA **CONSTRUCTORA GROPIUSCDMX, S.A. DE C.V.**, YA QUE **SU PROPUESTA** REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS; LAS CUÁLES GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y LA EJECUCIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN N° **ATL/IRO/002/2025**, CON UN IMPORTE DE **\$4,886,880.34** (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 34/100 M.N.), MAS **\$781,900.85** (SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 85/100 M.N.) POR CONCEPTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DANDO UN TOTAL DE **\$5,668,781.19** (CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 19/100 M.N.) CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NÚMERO. **AT/DPCO/003/2025**.

CLAVE PRESUPUESTAL:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY
2	2	1	274	K023	15	O	3	5	0	6141	2	1	A7	O25NR0131

ACTO SEGUIDO, EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A COMUNICAR A LOS INVITADOS Y PARTICIPANTES AL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO **ATL/IRO/002/2025**, REFERENTE A LA

NÚMERO ATL/IRO/002/2025

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES  
OBRA: "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS  
BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA TLALPAN."

"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDÍA TLALPAN." Y PARTICULARMENTE A LA EMPRESA: **CONSTRUCTORA GROPIUSCDMX, S.A. DE C.V.**; QUE LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTO DE OBRA TERMINADA CORRESPONDIENTE, EL CUAL COMPRENDE COMO PERÍODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, **100 DÍAS NATURALES DEL 24 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE AGOSTO DE 2025**; MISMO QUE DEBERÁ FIRMARSE EL DÍA 23 DE MAYO A LAS **17:30 HRS.** EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MEXICO

CONFORME AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTICULO 33 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LA DEPENDENCIA REGRESA EL CHEQUE DE GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO A LOS CONCURSANTES CON EXCEPCIÓN DEL QUE HAYA RESULTADO GANADOR, LA CUAL SE RETENDRÁ HASTA EL MOMENTO EN QUE EL CONTRATISTA CONSTITUYA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, Y HAYA FIRMADO EL MISMO.

EL LICITANTE ADJUDICADO SE OBLIGA A ENTREGAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y VICIOS OCULTOS EN UN SOLO DOCUMENTO; EQUIVALENTE AL 10 % (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL MISMO INCLUYÉNDOSE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, ASÍ COMO LA PÓLIZA Y EL CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS, POR UNA SUMA ASEGURADA MÍNIMA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA DEL MODELO DE CONTRATO, EN LA OFICINA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS UBICADA EN SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL

NÚMERO ATL/IRO/002/2025

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES OBRA: "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA TLALPAN."**

CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **10:50 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

### FUNCIONARIOS

Jefe de Unidad Departamental  
de Concursos de Obras



---

C. Aarón Alejandro Martínez Álvarez

Por el Área Operativa  
J.U.D. de Obras Hidráulicas.



---

C. Othoniel Lara Colorado

Subdirectora de Proyectos de  
Construcción de Obras



---

Lic. Karla Itzel Ayala Romo Cuellar

Por el Órgano Interno de Control  
en la Alcaldía Tlalpan

---

No Asistió

Por parte de la Dirección General de  
Asuntos Jurídicos y de Gobierno



---

Lic. Reyna Fabiola Camacho Cáceres

NÚMERO ATLI/RO/002/2025

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES  
OBRA: "REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN DIVERSOS PUNTOS DE LAS COLONIAS  
BOSQUES DEL PEDREGAL. 2 DE OCTUBRE Y VISTAS DEL PEDREGAL DE LA ALCALDIA TLALPAN."**

**POR LOS CONCURSANTES**

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Rustilt, S.A. de C.V.	Ing. Vania Jashui Cruz Sánchez	
Constructora Gropiuscdmx, S.A. de C.V.	Tec. Luis Pablo Alvarado Urbina.	
Factis Ingeniería S.A. de C.V.	Arq. Laura Paulina Castro Yáñez	